



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-DC-CSF-02-2026

OBJETO: CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ALARMA DE EMERGENCIAS (SONORO Y VISUAL) PARA EL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS ACORDE A LA FICHA TÉCNICA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
CONTAWEB S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXSOLVEN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMTELECTRIC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COMTELECTRIC S A S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
COMERCIALIZADORA BENNU S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 2-2026-004112 del 18 de junio de 2026, recomienda al subdirector del Centro de Servicios Financieros del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente CONTAWEB S.A.S, identificado con NIT. 901720011-9.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Johan Mauricio Gutierrez Rojas – Profesional GC01



Pasos rápidos Leído / No leído

CONSOLIDADO Y RECOMENDACION ADJUDICACION Pública Resumir este correo electrónico

Carlos Andres Perea Olave
Para: ✓ Johan Mauricio Gutierrez Rojas; ⊗ Danna Jarlady Carvajal Gaitan; y 2 más
Lun 22/06/2026 2:51 PM

Buenas tardes estimado comité,
Se acepta la recomendación de adjudicacion al proponente desde el factor economico, agradezco la atencion prestada

...

Responder Responder a todos Reenviar

Johan Mauricio Gutierrez Rojas
Apreciados integrantes comité evaluador: En atención al proceso desarrollado como ...
Lun 22/06/2026 2:17 PM



Diana Paola Rodriguez Moreno



Para: Johan Mauricio Gutierrez Rojas; Carlos Andres Perea Olave; Danna Jarlady Carvajal Gaitan; Harold Medina Medina

Lun 22/06/2026 15:41

Buenas tardes,

Por medio de la presente, me permito informar que, de acuerdo con mis competencias y tras la revisión correspondiente, doy por aceptado el consolidado presentado.

Atentamente,

Ingeniera Diana Rodríguez

Dinamizadora Ambiental y de Energía

SENA- Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

...





3:30 ♥

4G

outlook.office.com



**Johan Maurici...**   Lun 22/06/2026 14:17
Apreciados integrantes comité evaluador: En a...

**Danna Jarlady Carvajal Gaitan** ...
Para: Johan Mauricio Gutierrez Rojas; Carlos Andres Perea Olave; Diana Paola Rodriguez Moreno; Harold Medina Medina
Lun 22/06/2026 15:20
 **Pública**
[Ver menos](#)

Respetados,

Una vez revisado el consolidado y la recomendación final adjuntos, me permito informar que, desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se aprueba la evaluación realizada y la recomendación final presentada, sin observaciones adicionales.

Cordialmente,

...

  Responder a todos

← → + 23 ...

RE: CONSOLIDADO Y RECOMENDACION ADJUDICACION

Desde Harold Medina Medina <hmedina@sena.edu.co>

Fecha Lun 22/06/2026 16:01

Para Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Carlos Andres Perea Olave <cpereao@sena.edu.co>; Danna Jarlady Carvajal Gaitan <djcarvajal@sena.edu.co>; Diana Paola Rodriguez Moreno <dprodriguez@sena.edu.co>

Apreciado Johan

En atención al correo que antecede, me permito informar que se acoge el consolidado y recomendación de adjudicación del proceso

Cordial saludo

De: Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 14:16

Para: Carlos Andres Perea Olave <cpereao@sena.edu.co>; Danna Jarlady Carvajal Gaitan <djcarvajal@sena.edu.co>; Diana Paola Rodriguez Moreno <dprodriguez@sena.edu.co>; Harold Medina Medina <hmedina@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO Y RECOMENDACION ADJUDICACION

Apreciados integrantes comité evaluador:

En atención al proceso desarrollado como al resultado de evaluación, se adjunta consolidado y recomendación final, para su revisión y aceptación (si es del caso), con el fin adjuntar los correos al respectivo documento y publicar en plataforma.

Se recomienda realizar la contestación del presente correo en el siguiente orden:

1. Carlos Andres Perea-Financiero
2. Danna Jarlady Carvajal- SST
3. Diana Paola Rodriguez Moreno - Ambiental
4. Harold Medina Medina - Jurídico

Quedo atento a sus respuestas.

Gracias,



Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Profesional Contratación
Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

jmgutierrez@sena.edu.co

Tel.: +57 (1) 5461500 Celular: 3212394868

Carrera 13 N° 65-10, Piso 16 Oficina Subdirección
Bogotá, Colombia



www.sena.edu.co



Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Centro De Servicios Financieros - Profesional G01

jmgutierrez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84326

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAComunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.